Vicerrectoría Académica
UNIVERSIDAD DE LA SERENA
CHILE

C I R C U L A R N°01/2024

REF.: Retorno a la hora docente de aula o de laboratorio con una duración de 45 minutos.

La Serena, 15 enero de 2024.

A: DIRECTIVOS, DOCENTES Y ESTUDIANTES ULS.

Junto a un cordial saludo, y como fuese informado en el Consejo académico en la Sexta sesión ordinaria, celebrada el miércoles 09 de agosto de 2023, se acordó volver a los 45 minutos de clases, con la recomendación de retomar este horario a partir del primer semestre del año 2024, lo anterior quedando registrado en Acta con el Acuerdo N°26.

ACUERDO N°26: "Aprobar el retorno a la hora docente de aula o de laboratorio con una duración de 45 minutos".

Por consiguiente, se refuerza esta información dado el proceso de generación de propuestas de contratación año 2024.

Para su conocimiento y gestión, atentamente,

DRA. ALEJANDRA TORREJÓN VERGARA
VICERRECTORA ACADÉMICA

ATV/lga
cc.: - Rectoría
- Secretaría General
- Contraloría Interna
- Dirección de Docencia
- Dirección General de Asuntos Estudiantiles
- Asociaciones de Académicos
- FEULS
- Archivo